

Nacional de Investigaciones Atómicas, quedan nombrados Representante Delegado y Representante Alterno, respectivamente, de la República, en la reunión de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear, que se celebrará en Washington, D. C., Estados Unidos de América, a partir del 20 de octubre del presente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y nueve, Años 116º de la Independencia, 97º de la Restauración y 30º de la Era Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 5090, que nombra al Doctor Antonio Leyba Polanco, Secretario de Segunda Clase de la División del Protocolo de la Secretaría de Estado Relaciones Exteriores.

G. O. Nº 8404, del 23 de septiembre de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5090

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Doctor Antonio Leyba Polanco, queda nombrado Secretario de Segunda Clase de la División del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y nueve, Años 116º de la Independencia, 97º de la Restauración y 30º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 5091, que nombra al señor Enrique A. Ricart, Observador del Gobierno dominicano ante el 32º Período de Sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos, en Roma, Italia.

G. O. Nº 8404, del 23 de septiembre de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5091

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Cons-